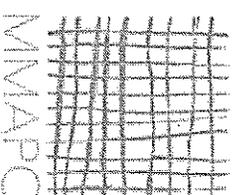




**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del 14 de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Cultura, sita en la calle Hidalgo número 239, tercer piso, colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida por la Secretaría Técnica de la Junta Directiva, mediante los oficios números SC/MMAPO/003/2016 al SC/MMAPO/013/2016 de fecha 07 de enero de 2016; los integrantes de la misma: LIC. MANUEL ZEPEDA MATA, Subsecretario de Fomento de las Artes de la Secretaría de Cultura, en representación del C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva; LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura, en representación de la SRA. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER, Secretaria de Cultura, quien actúa como Secretaria Técnica; ARO. GENARO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Director de Programas Complementarios, en representación de la Secretaría de Desarrollo Social, en su carácter de vocal; LIC. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Subsecretario de Ingresos, en representación de la LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda en su carácter de vocal; LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA, Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Organizacional, en representación del LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Secretario de Administración, en su carácter de vocal; LIC. LUZ ADRIANA SOTO RUIZ, Titular de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en representación del LIC. JUAN CARLOS SALGADO PONCE, Secretario de Economía, en su carácter de Vocal; LIC. SALVADOR MELOQUIADES MARTÍNEZ, Subdirector de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo, en representación de la LIC. MÓNICA PATRICIA REYES FUCHS, Secretaria de Turismo; en su carácter de Vocal; LIC. LIDSAY MEJÍA ANZURES, Subdirectora de Cultura Escrita, en representación de AZUCENA REBOLLO RODRÍGUEZ, Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, en su carácter de Vocal; LIC. SAMARIA GUEVARA FIORE, Jefa de Departamento de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Cultura, en representación de JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTERRA, Director General de Museos y Exposiciones, en su carácter de Vocal. -----

Asimismo, se encuentran presentes RODOLFO CANDELAS CASTAÑEDA, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular y el C.P. ULISES ELOIR JIMENEZ MENDOZA, Comisario Público del MMAPO.-----

[1]

Calle Hidalgo #239, Col. Centro, Cuernavaca Morelos

(777) 3 18 62 00

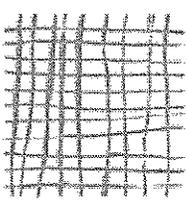
www.morelos.gob.mx





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

Lo anterior, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Museo Morelense de Arte Popular bajo el siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

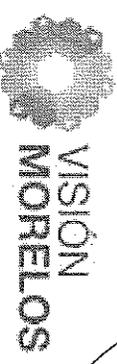
1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.-----
2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día (*Anexo 1*).-----
3. Presentación del Informe de Actividades correspondiente del mes de diciembre de 2015 del Museo Morelense de Arte Popular (*Anexo 2*).-----
4. Presentación y, en su caso autorización de los presupuestos calendarizados de ingresos y egresos, de los programadas denominados "Aportaciones Estatales" e "Ingresos Propios" para el ejercicio 2016 del Museo Morelense de Arte Popular (*Anexo 3*).-----
5. Presentación y, en su caso la aprobación del Programa Operativo Anual 2016 del Museo Morelense de Arte Popular (*Anexo 4*).-----
6. Presentación y en su caso aprobación la aplicación del fondo revolvente por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), y el fondo fijo en todos los puntos de venta del Museo Morelense de Arte Popular por un monto de \$2,000 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio 2016.-----
7. Presentación, y en su caso aprobación de la donación de activos tangibles propiedad del Museo Morelense de Arte Popular, adquiridos con recursos públicos federales otorgados por CONACULTA, correspondientes a los subsidios 2012 y 2015 (*Anexo 5*).-----
8. Asuntos Generales.-----
9. Clausura de la sesión.-----

-----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

**PUNTO NÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR (ANEXO 3).**-----

En uso de la palabra a la Secretaria Técnica de la Junta Directiva, procede al pase de lista:-----

[2]



Calle Hidalgo #239. Col. Centro, Cuernavaca Morelos

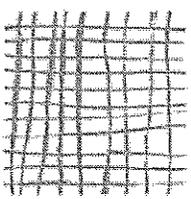
(7777) 3.18.62.00

www.morelos.gob.mx



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



MMAPO

Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

1. LIC. MANUEL ZEPEDA MATA, Subsecretario de fomento de las Artes de la Secretaría de Cultura, en representación del C. GRACO LUIS RAMÍREZ GARRIDO ABREU, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente de la Junta Directiva. PRESENTE.
2. LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura en representación de la SRA. CRISTINA FAESLER BREMER, Secretaria de Cultura, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta Directiva. PRESENTE.
3. ARO. GENARO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, Director de la Zona II, en representación de la LIC. BLANCA ESTELA ALMAZO ROGEL, Secretaria de Desarrollo Social en su carácter de Vocal. PRESENTE.
4. LIC. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, Subsecretario de Ingresos, en representación de la LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal. PRESENTE.
5. LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA, Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Organizacional, en representación del LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVÍN, Secretario de Administración, en su carácter de vocal; PRESENTE.
6. LIC. LUZ ADRIANA SOTO RUIZ, Titular de la Unidad de Enlace Financiero y Administrativo, en representación del LIC. JUAN CARLOS SALGADO PONCE, Secretario de Economía, en su carácter de Vocal. PRESENTE.
7. LIC. SALVADOR MELOQUIADES MARTÍNEZ, Subdirector de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo en representación de la LIC. MÓNICA PATRICIA REYES FUCHS, Secretaria de Turismo; en su carácter de Vocal. PRESENTE.
8. LIC. LIDSAY MEJÍA ANZURES, Subdirectora de Cultura Escrita, en representación de AZUCENA REBOLLO RODRÍGUEZ, Subsecretaria de Desarrollo Comunitario, en su carácter de Vocal. PRESENTE.
9. LIC. SAMARIA GUEVARA FIORE, Jefa de Departamento de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Cultura, en representación de JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA, Director General de Museos y Exposiciones, en su carácter de Vocal. PRESENTE.

Del mismo modo, se hace constar la asistencia del C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular y el C.P. Ulises Eloir Jiménez Mendoza, Comisario Público del MMAPO.

Antes de dar inicio se autoriza la presencia del personal Jurídico, de Planeación y de exposiciones del MMAPO para auxiliar en el desarrollo de esta sesión.

[3]

Calle Hidalgo #239. Col. Centro, Cuernavaca Morelos

(777) 3 18 62 00

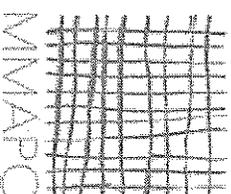
WWW.MORELOS.GOB.MX





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

**Acta 01**  
**Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**

En desahogo del presente punto del orden del día se emite el siguiente acuerdo: -----  
**MMAPO/JD/01SO-2016/01.** El Presidente de la Junta Directiva, manifiesta que de conformidad al pase de lista, y en virtud de que se encuentran presentes todos de los integrantes de la Junta Directiva del MMAPO, se declara el quórum legal para sesionar y son válidos los acuerdos que en ésta se tomen.-----

**PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (ANEXO 1).-----**

En desahogo de este punto del orden del día la Secretaría Técnica da lectura al mismo, y lo somete a consideración de los integrantes del órgano de gobierno.-----  
En uso de la palabra el C. Rodolfo Candelas, solicita se incluyan como punto del orden del día los siguientes puntos: Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de diciembre de 2015; Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2015; Presentación para su conocimiento de la ampliación y asignación de los ingresos propios y egresos generados por la venta de artesanías en el mes de diciembre del ejercicio de 2015; Presentación y en su caso aprobación de las transferencias presupuestales entre partidas de servicios personales realizadas en los meses de diciembre del ejercicio 2015; Presentación y en su caso aprobación de las transferencias presupuestales entre capítulos realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015; Presentación para su conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015; Presentación del cierre del ejercicio fiscal 2015 del Museo Morelense de Arte Popular; Presentación para su conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2015 de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Presentación y en su caso aprobación para dar de baja del inventario la joyería de semillas deterioradas. Recorriéndose en su orden los actuales numerales.-----  
La Secretaría Técnica solicita a los integrantes que en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de las propuestas para que se incluyan en el orden del día; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

- 1. Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar.-----
- 2. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día (**Anexo 1**).-----

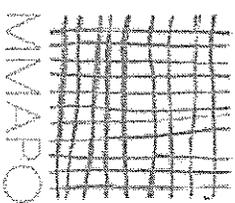
[4]





**MORELOS**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

**Acta 01**

**Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**

3. Presentación del Informe de Actividades correspondiente del mes de diciembre de 2015 del Museo Morelense de Arte Popular (**Anexo 2**).-----
4. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de diciembre de 2015 (**Anexo 3**).-----
5. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2015 (**Anexo 4**).-----
6. Presentación para su conocimiento de la ampliación y asignación de los ingresos propios y egresos generados por la venta de artesanías en el mes de diciembre del ejercicio de 2015 (**Anexo 5**).-----
7. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias presupuestales entre partidas de servicios personales realizadas en los meses de diciembre del ejercicio 2015 (**Anexo 6**).-----
8. Presentación y en su caso aprobación de las transferencias presupuestales entre capítulos realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015 (**Anexo 7**).-----
9. Presentación para su conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015 (**Anexo 8**).-----
10. Presentación del cierre del ejercicio fiscal 2015 del Museo Morelense de Arte Popular (**Anexo 9**).-----
11. Presentación para su conocimiento de los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio 2015 de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**Anexo 10**).-----
12. Presentación y, en su caso autorización de los presupuestos calendarizados de ingresos y egresos, para el ejercicio 2016 del Museo Morelense de Arte Popular (**Anexo 11**).-----
13. Presentación y, en su caso la aprobación del Programa Operativo Anual 2016 del Museo Morelense de Arte Popular (**Anexo 12**).-----
14. Presentación y en su caso aprobación de la aplicación del fondo revolvente por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), y el fondo fijo en todos los puntos de venta del Museo Morelense de Arte Popular por un monto de \$2,000 (Dos mil pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio 2016.-----
15. Presentación, y en su caso aprobación de la donación de activos tangibles propiedad del Museo Morelense de Arte Popular, adquiridos con recursos públicos federales otorgados por CONACULTA, correspondientes a los subsidios 2012 y 2015 (**Anexo 13**).-----



[5]

Calle Hidalgo #239, Col. Centro, Cuernavaca Morelos

(777) 3.18.62.00

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

16. Presentación y en su caso aprobación para dar de baja del inventario la joyería de semillas deterioradas (Anexo 14).-----
17. Asuntos Generales.-----
18. Clausura de la sesión.-----

**PUNTO NÚMERO TRES. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2016 DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (ANEXO 2).**-----

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día se le concede el uso de la palabra al C. Rodolfo Candelas Castañeda, Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular, quien hace del conocimiento a este órgano de gobierno el Informe de actividades del Museo Morelense de Arte Popular correspondiente al mes de diciembre de 2015, en términos del anexo 2. -----

No habiendo más comentarios al respecto; se emite el siguiente acuerdo: -----

**MMAPO/JD/01ISO-2016/03.** Esta Junta Directiva acuerda que se tiene por rendido el informe de actividades del mes de diciembre de 2015 del Museo Morelense de Arte Popular, por parte de la Coordinación del MMAPO, en términos de lo que establece la fracción X, del artículo 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, y conforme al anexo 2 mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

**PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2015 (ANEXO 3).**-----

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaría Técnica manifiesta que en virtud de que ha sido distribuida previamente el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 8 de diciembre de 2015, se solicita la dispensa de su lectura, asimismo, se somete a su consideración. - En virtud de no existir comentarios al respecto, la Secretaría Técnica solicita a los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de aprobar el acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2015; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/JD/01ISO-2016/04.** Se dispensa la lectura del acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Museo Morelense de Arte Popular de fecha 8 de diciembre de 2015, misma que se aprueba por unanimidad de votos.-----

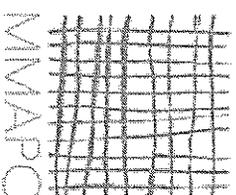
**PUNTO NÚMERO CINCO. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2015 (ANEXO 4).**-----

[6]



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



MMAPO

Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Secretaría Técnica manifiesta que en virtud de que ha sido distribuida previamente el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de fecha 17 de diciembre de 2015, se solicita la dispensa de su lectura, asimismo, se somete a su consideración.- En virtud de no existir comentarios al respecto, la Secretaría Técnica solicita a los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de aprobar el acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2015; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: -----  
**MMAPO/JD/01ISO-2016/05.** Se dispensa la lectura del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Museo Morelense de Arte Popular de fecha 17 de diciembre de 2015, misma que se aprueba por unanimidad de votos. -----

**PUNTO NÚMERO SEIS. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LA AMPLIACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS Y EGRESOS GENERADOS POR LA VENTA DE ARTESANÍAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DE 2015 (ANEXO 5).**-----

La Secretaría Técnica concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, manifiesta que se está presentando la ampliación de los ingresos propios, toda vez que los ingresos presupuestados para el mes de diciembre fueron por la cantidad de \$41,666.66 (Cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), sin embargo los ingresos reales fueron por la cantidad de \$132,548.78 (Ciento treinta y dos mil quinientos cuarenta y ocho pesos 78/100 M.N.), por lo que hubo una ampliación por la cantidad de \$90,882.12 (Noventa mil ochocientos ochenta y dos pesos 12/100 M.N.), las cuales se aplicaron a la partida 238 mercancías adquiridas para su comercialización y partida 211 referente a materiales útiles y equipos de oficina. Lo anterior, en términos del anexo 5, lo cual se hace del conocimiento a este órgano de gobierno. -----

No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo: -----  
**MMAPO/JD/01ISO-2016/06.** Queda del conocimiento de la Junta Directiva la ampliación y asignación de los ingresos propios y egresos generados por la venta de artesanías en el mes de diciembre del ejercicio 2015, en términos del anexo 5, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

**PUNTO NÚMERO SIETE. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS DE SERVICIOS PERSONALES REALIZADAS EN LOS MESES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2015 (ANEXO 6).**-----

En desahogo del numeral seis del orden del día se le concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, quien manifiesta que se hace de su conocimiento que se envió el oficio a la Secretaría

[7]

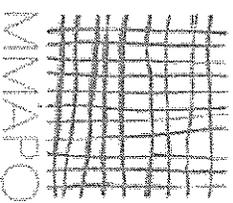


VISIÓN  
MORELOS



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

Acta 01

de Hacienda, en términos del Decreto de Austeridad para su autorización de la transferencia presupuestales entre partidas de servicios personales se está solicitando en el mes de diciembre la transferencia del capítulo 1000 por la cantidad de \$59,235.75 (Cincuenta y nueve mil doscientos treinta y cinco pesos 75/100 M.N.) en términos del anexo 6, para dar destino a la partida 132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año. -----

Asimismo, se hace de su conocimiento que está pendiente la autorización del oficio de autorización, no obstante se continúa dando seguimiento al mismo, una vez recibida la respuesta se dará a conocer a este órgano colegiado. -----

En virtud de no existir comentarios al respecto, la Secretaría Técnica solicita a los integrantes de la Junta Directiva en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de aprobar el presente punto del orden del día; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: **MMAPO/JD/01SO-2016/07.** Esta Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba las transferencias presupuestales entre partidas de servicios personales realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015 términos del anexo 6, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Queda del conocimiento de este órgano colegiado el oficio MMAPO/COOR/006/2016 a la Secretaría de Hacienda para solicitar la autorización de las mismas. -----

**PUNTO NÚMERO OCHO. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE CAPÍTULOS REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2015 (ANEXO 7).** -----

En desahogo del numeral ocho del orden del día se le concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, quien manifiesta de igual forma, se hace de su conocimiento que se envió el oficio a la Secretaría de Hacienda, en términos del Decreto de Austeridad para su autorización de la transferencia presupuestales entre partidas y capítulos. Las transferencias entre capítulos el mes de diciembre correspondientes al presupuesto de Estímulo a la creación plástica de subsidios 2015 por la cantidad de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 M.N.); del Presupuesto Superavit 2014 recursos Estatales por la cantidad de \$150.00 (Ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.); Presupuesto de Ingresos Propios por la cantidad de \$6,466.22 (Seis mil cuatro sesenta y seis pesos 22/100 M.N.); Presupuesto de Aportaciones Estatales por la cantidad de \$115,132.98 (Ciento quince mil ciento treinta y dos pesos 98/100 M.N.). En términos del anexo 7, que les fue remitido oportunamente: -----

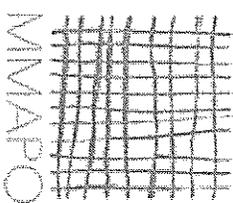
No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo: -----  
**MMAPO/JD/01SO-2016/08.** Queda del conocimiento de la Junta Directiva presentación para su





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

conocimiento de las transferencias presupuestales entre capítulos realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015, términos del anexo 7, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Queda del conocimiento de este órgano colegiado el oficio a la Secretaría de Hacienda para solicitar la autorización de las mismas.-----

**PUNTO NÚMERO NUEVE. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES ENTRE PARTIDAS REALIZADAS EN EL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2015 (ANEXO 8).-----**

En desahogo del numeral nueve del orden del día se le concede el uso de la palabra al C.P. Daniel Andrade, quien manifiesta de igual forma, se hace de su conocimiento que se envió el oficio a la Secretaría de Hacienda, en términos del Decreto de Austeridad para su autorización de la transferencia presupuestales entre partidas. Las transferencias entre partidas el mes de diciembre correspondientes al presupuesto de Aportaciones Estatales por la cantidad de \$19,155.07 (Diecinueve mil ciento cincuenta y cinco pesos 07/100 M.N.), al presupuesto de Ingresos Propios por la cantidad de \$216.00 (Doscientos dieciséis pesos 00/100 M.N.), en el presupuesto de Superavit 2014, recursos estatales, por la cantidad de \$17,327.81 (Diecisiete mil trescientos veintisiete pesos 81/100 M.N.), Presupuesto de Enlace Educativo y Exposiciones en Municipios Subsidios 2015, por la cantidad de \$24,200.00 (Veinticuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.); Presupuesto Segundo Encuentro Nacional de Cartonería subsidios 2015, por la cantidad de \$26,492.17 (Veintiséis mil cuatrocientos noventa y dos pesos 17/100 M.N.); Presupuesto Tercer Encuentro Nacional de Cerería Subsidios 2015, por la cantidad de \$25,984.00 (Veinticinco mil novecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.); Exposiciones Subsidios 2014 \$83.55 (Ochenta y tres pesos 55/100 M.N.). En términos del anexo 8, que les fue remitido oportunamente.-----

No habiendo comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo:-----

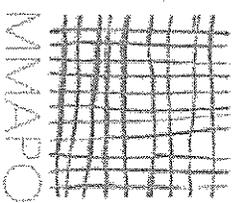
**MMAPO/JD/01SO-2016/09.** Queda del conocimiento de la Junta Directiva presentación para su conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en el mes de diciembre del ejercicio 2015, términos del anexo 8, mismo que forma parte integral de la presente acta.-----

Queda del conocimiento de este órgano colegiado el oficio a la Secretaría de Hacienda para solicitar la autorización de las mismas.-----



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva  
**Acta 01**

**PUNTO NÚMERO DIEZ. PRESENTACIÓN DEL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (ANEXO 9).**-----

En desahogo del siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra al Director de Planeación, quien manifiesta que se está presentando de manera global todos los programas que tuvo el Museo Morelense de Arte Popular en el ejercicio 2015; en términos del Anexo 9.-----

No habiendo comentario al respecto, se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/JD/01SO-2016/10.** Queda del conocimiento de esta Junta Directiva el cierre fiscal 2015 del Museo Morelense de Arte popular, en términos del Anexo 9, y que forma parte del apéndice de la presente acta.-----

**PUNTO NÚMERO ONCE. PRESENTACIÓN PARA SU CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO 2015 DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ANEXO 10).**-----

Para el desahogo de este punto del orden del día la Secretaría Técnica cede el uso de la palabra al Director de Planeación quien manifiesta lo relativo a los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2015, que se presentan de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la información que se presenta ya reúne todos los requisitos que establece la ley y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) que regula los parámetros que se deben cumplir, anexando la balanza de comprobación, el estado de situación financiera, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios de la situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, estado de cuentas de orden, así como las notas a los estados financieros, las cuales se presentan los saldos que mes a mes se reflejan, mismas que se presentan en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Secretaría de Hacienda y la CONAC. En cuanto a la cuenta por recuperar que se tiene con la Secretaría de Turismo, se informa que se ha logrado el pago de las facturas que tenían pendientes, las cuales por el momento no se reflejan en los Estados Financieros que se están presentado, los cuales se verán reflejados en los próximos Estados Financieros. Lo anterior en términos del anexo 10, que les fue remitido con toda oportunidad.-----

No habiendo más comentario al respecto, la Junta Directiva adopta el siguiente acuerdo.-----  
**ACUERDO MMAPO/JD/01SO-2016/11.** Quedan del conocimiento de esta Junta Directiva los Estados Financieros correspondientes al mes de diciembre del ejercicio fiscal 2015, de acuerdo a los Lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en términos del anexo 10, el cual forma parte integral de la presente acta.-----

[10]



Calle Hidalgo #239, Col. Centro, Cuernavaca Morelos

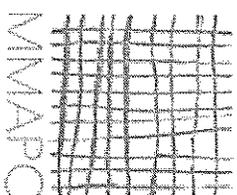
(777) 3 18 62 00

www.morelos.gob.mx



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

**PUNTO NÚMERO DOCE. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS CALENDARIZADOS DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO 2016 DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (ANEXO 11).**-----

Para el desahogo de este punto del orden del día la Secretaría Técnica cede el uso de la palabra al Director de Planeación quien presenta los presupuestos calendarizados de ingresos y egresos correspondientes al ejercicio 2016 del Museo Morelense de Arte Popular en términos del anexo 11.-----

No habiendo más comentarios al respecto; la Secretaría Técnica somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de este punto del orden del día, se emite el siguiente acuerdo: -  
**ACUERDO MMAPO/JD/01SO-2016/12.** Esta Junta Directiva por unanimidad de votos autoriza los presupuestos calendarizados de ingresos y egresos, correspondientes al ejercicio 2016 del Museo Morelense de Arte Popular, en términos del anexo 11 mismo que forma parte del apéndice de la presente acta.-----

**PUNTO NÚMERO TRECE. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (ANEXO 12)**-----

En desahogo de este punto del orden del día se concede la voz al Director de Planeación, quien manifiesta que el Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2016 contiene el proyecto institucional denominado Impulso al Desarrollo del Museo Morelense de Arte Popular para el sector artesanal morelense, el cual incluye el presupuesto estatal autorizado y los ingresos propios proyectados, así como todos los proyectos ya aprobados por esta Junta Directiva, en términos del Anexo 12, mismo que se pone a consideración de esta Junta Directiva.-----

No habiendo más comentarios al respecto; la Secretaría Técnica somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación, se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/JD/01SO-2016/13** Esta Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba el Programa Operativo Anual 2016, del Museo Morelense de Arte Popular, en términos del Anexo 12, mismo que forma parte integral de la presente acta -----

**PUNTO NÚMERO CATORCE. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE POR UN MONTO DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), Y**

[11]



Calle Hidalgo #239, Col. Centro, Cuernavaca Morelos

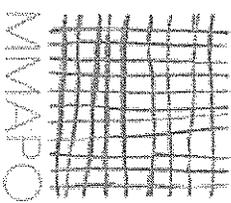
(777) 3 18 62 00

www.morelos.gob.mx



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01  
Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

**EL FONDO FIJO EN TODOS LOS PUNTOS DE VENTA DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR POR UN MONTO DE \$2,000 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA EL EJERCICIO 2016.**

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario Técnico de la Junta Directiva, cede el uso de la palabra al Coordinador, quien por conducto del C.P. Daniel Andrade, Director de Planeación, manifiesta que año con año se viene manejando un fondo fijo revolvente por la cantidad de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.), así como un fondo fijo por la cantidad de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en todos los puntos de venta del Museo Morelense de Arte Popular, por lo que se somete a su consideración si son de aprobarse los mismos para el ejercicio 2016.

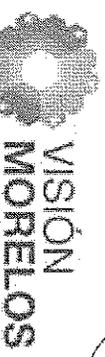
No habiendo más comentarios al respecto; la Secretaría Técnica somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación, se emite el siguiente acuerdo:

**MMAPO/JD/01SO-2016/14.** Esta Junta Directiva por unanimidad de votos aprueba la aplicación del fondo revolvente por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y el fondo fijo por un monto de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 m.n.) para todos los puntos de venta del Museo Morelense de Arte Popular, para el ejercicio 2016.

**PUNTO NÚMERO QUINCE. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE ACTIVOS TANGIBLES PROPIEDAD DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR, ADQUIRIDOS CON RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES OTORGADOS POR CONACULTA, CORRESPONDIENTES A LOS SUBSIDIOS 2012 Y 2015 (ANEXO 13).**

Para el desahogo de este punto del orden del día la Secretaria Técnica cede el uso de la palabra al Director de Planeación del Museo, quien manifiesta que derivado de la adquisición de algunos bienes con recursos públicos federales otorgados por CONACULTA, correspondientes a los subsidios 2012 y 2015, a petición de la Secretaría de Cultura, por lo que se está solicitando la aprobación de esta Junta Directiva para que sean donados los mismos a la Secretaría de Cultura, toda vez que se encuentran facturados a nombre del Museo Morelense de Arte Popular, y son de proyectos de la misma Secretaría.

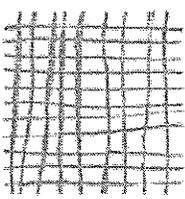
No habiendo más comentarios al respecto; la Secretaría Técnica somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación, se emite el siguiente acuerdo:





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



MMAPO

Museo Morelense de Arte Popular

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

Acta 01

MMAPO/JD/01SO-2016/15. Se aprueba por unanimidad de votos la donación de activos tangibles propiedad del Museo Morelense de Arte Popular, adquiridos con recursos públicos federales otorgados por CONACULTA, correspondientes a los subsidios 2012 y 2015, en términos del anexo 13. Asimismo, se instruye al Coordinador del Museo realice los trámites correspondientes para la formalización del Contrato de donación y acta de entrega recepción respectiva.-----

**PUNTO NÚMERO DIECISEIS. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO LA JOYERÍA DE SEMILLAS DETERIORADAS (ANEXO 14)**-----

Para el desahogo de este punto del orden del día la Secretaría Técnica cede el uso de la palabra al Coordinador del Museo, quien manifiesta que se está poniendo a consideración de este órgano colegiado la baja del inventario Joyería de semillas deterioradas, que en su momento las adquirió el organismo, cuando era Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, sin embargo con el paso del tiempo esta joyería se ha deteriorado y toda vez que tienen polilla, ponen en riesgos otras fibras que se encuentran dentro de las bodegas del Museo, razón por la que se hace petición.-----

No habiendo más comentarios al respecto; la Secretaría Técnica somete a consideración de este Órgano el punto propuesto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación, se emite el siguiente acuerdo:-----

**MMAPO/JD/01SO-2016/16.** Esta Junta Directiva aprueba por unanimidad de dar de baja del inventario la joyería de semillas deterioradas que se describen el anexo 14, mismo que forma parte integral de la presente acta, y por el estado que se encuentra sean desechadas todas las piezas de joyería. Lo anterior, con el objeto de que ya no se encuentran en condiciones para ser comercializadas y que por el estado en el que se encuentran ponen en riesgo las demás fibras que se encuentran en bodegas del Museo Morelense de Arte Popular.-----

**PUNTO NÚMERO DIECIOCHO. ASUNTOS GENERALES.**-----

En uso de la palabra la Secretaría Técnica solicita levanten la mano quien tiene asuntos generales a tratar, registra su participación el Lic. Néstor G. Medina Nava.-----  
En uso de la palabra el Lic. Néstor G. Medina Nava, hace entrega de la solicitud a petición del Secretario de Administración, para que se informe sobre la evolución y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2015, mediante el informe de Seguimiento a las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.-----

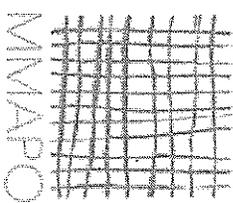
[13]





**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

**Acta 01**  
**Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva**

En desahogo de los asuntos generales nadie registró participación.-----

**DICINUEVE. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las 11:15 horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior para todos los efectos correspondientes a que haya lugar.-----

**LA JUNTA DIRECTIVA DEL MMAPO**

**LIC. MANUEL ZEPEDA MATA**  
En representación del Gobernador del Estado,  
Presidente

**LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ**  
En representación de la Secretaría de Cultura,  
Secretaría Técnica

**ARQ. GENARO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
Secretaría de Desarrollo Social,  
Vocal

**LIC. JORGE SÁNCHEZ RODRÍGUEZ**  
Representante de la Secretaría de Hacienda,  
Vocal

**LIC. LUZ ADRIANA SOTO RUIZ**  
En representación del Secretario de  
Economía,  
Vocal

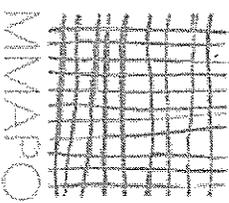
**LIC. NÉSTOR GABRIEL MEDINA NAVA,**  
En representación del Secretario de  
Administración, Vocal

**LIC. SALVADOR MELQUIADES MARTÍNEZ**  
En representación de la Secretaría de  
Turismo, Vocal



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

**Secretaría  
de Cultura**



Museo Morelense de Arte Popular

Acta 01

Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

**LIC. SAMARIA GUEVARA FIORE**

Jefa de Departamento de Museos y  
Exposiciones de la  
Secretaría de Cultura, Vocal.

**LIC. LIDSAY MEJÍA ANZURES**

En representación de la Subsecretaria  
de Desarrollo Comunitario, Vocal

**POR EL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR (MMAPO)**

**C. RODOLFO CANDELAS CASTAÑEDA**

Coordinador del Museo Morelense de Arte Popular

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUSEO MORELENSE DE ARTE POPULAR**

**C.P. ULISES ELOIR JIMÉNEZ MENDOZA**

Comisario Público

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL MMAPPO, CELEBRADA EL 14 DE ENERO DE 2016.

[15]

Calle Hidalgo #239, Col. Centro, Cuernavaca Morelos

(777) 3 18 62 00

[www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)

